

FICHA TÉCNICA
Expediente Único Digital de Atención Integral a Mujeres

DATOS GENERALES

Nombre de la aplicación:	Expediente Único Digital de Atención Integral a Mujeres
Institución responsable:	Secretaría de las Mujeres del Estado de Quintana Roo (SEMUJERES)
Área desarrolladora:	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DTIC)
Naturaleza:	Plataforma institucional de atención integral y gestión digital de expedientes para mujeres en situación de violencia.
Cobertura:	Los 11 municipios del Estado de Quintana Roo.
Costo para usuarias:	Gratuita.
Disponibilidad:	24 horas, 7 días de la semana.
Plataformas:	Plataforma Web Android (Google Play) iOS (App Store)

JUSTIFICACIÓN Y PROBLEMÁTICA QUE ATIENDE

Problemática:	La atención a mujeres en situación de violencia enfrentaba una importante fragmentación entre las distintas áreas e instituciones involucradas en los procesos de atención. Esta situación generaba duplicidad de esfuerzos, dispersión de información, dificultades para dar seguimiento integral a los casos y riesgos de revictimización. Asimismo, los procesos manuales y aislados limitaban la coordinación interdisciplinaria, la continuidad de la atención y la capacidad institucional para generar información estratégica que permitiera fortalecer la toma de decisiones, el seguimiento oportuno y la protección de la información de las usuarias.
Respuesta Institucional;	Para hacer frente a esta problemática, se implementa el Sistema de Expediente Único Digital de Atención Integral a Mujeres, una herramienta innovadora diseñada para centralizar, sistematizar y articular la información de los servicios brindados, operando bajo la perspectiva de derechos humanos, género e interseccionalidad. Esta solución solventa las deficiencias previas a través de las siguientes acciones y características: • Centralización de la información: Concentra todos los datos y servicios brindados en un solo expediente único por cada mujer usuaria.

	• Interoperabilidad institucional: Facilita la coordinación efectiva y el intercambio de información entre diversas áreas (jurídica, psicológica, médica y social) • Herramientas de evaluación y monitoreo: Incorpora mecanismos digitales precisos para la valoración de riesgo, el monitoreo de casos en tiempo real y la canalización oportuna. • Enfoque interseccional inclusivo: Registra variables específicas como el nombre cómodo, la pertenencia étnica, la condición migrante o de discapacidad, visibilizando contextos de vulnerabilidad que eran ignorados en esquemas anteriores. • Seguridad y cumplimiento normativo: Garantiza la confidencialidad de la información, la trazabilidad de los procesos y la protección de datos personales, promoviendo el estricto cumplimiento de marcos legales vigentes como la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV) y la NOM-046-SSA2-2005.
Objetivo general:	Fortalecer la atención integral a mujeres mediante una plataforma digital institucional que permita centralizar información, mejorar la coordinación interdisciplinaria, fortalecer la trazabilidad de los casos y generar información estratégica para una atención más oportuna, segura y centrada en las mujeres.
FUNCIONALIDADES PRINCIPALES	
Módulo de Acceso y Seguridad	• Control de roles: Gestión de inicio de sesión con permisos específicos (coordinaciones, psicología, jurídico, trabajo social). • Entrega segura: Canalización de credenciales de acceso exclusivamente a través de jefaturas o supervisiones. • Trazabilidad: Bitácora de auditoría para monitorear accesos y modificaciones en los expedientes. • Protección de datos: Cifrado de información personal sensible y bloqueo automático de pantalla por inactividad.

Módulo de Registro de Usuarías	• Identidad digital: Registro general mediante CURP y generación automática de la Clave Única de Expediente de Atención (CUEA). • Expediente digital: Integración del Cuestionario Único Socioeconómico y carga de documentos oficiales o denuncias. • Núcleo familiar: Registro detallado de hijas e hijos (edad, escolaridad, tipo de sangre, atenciones). • Enfoque interseccional: Campos de autoidentificación para visibilizar etnia, discapacidad y pertenencia a la comunidad LGBTIQ+.
Módulo de Atención Integral	• Control por especialidad: Registro y seguimiento segmentado por área (psicológica, jurídica y de trabajo social). • Control de sesiones: Bitácoras por entrevista con registro de fecha, personal responsable y acciones acordadas. • Plan de intervención: Historial unificado para estructurar objetivos y fechas de atención individualizada. • Prevención: Sistema de alertas para identificar oportunamente casos de alto riesgo o reincidencia.
Módulo de Programación y Citas	• Sincronización: Agenda compartida entre las distintas áreas y el personal especializado. • Gestión de incidencias: Control de asistencias e inasistencias para agilizar la reprogramación de atenciones. • Logística municipal: Visor de disponibilidad segmentado por Unidad de Atención para optimizar la distribución de los servicios.
Módulo de Seguimiento y Evaluación	• Monitoreo: Generación de indicadores precisos sobre los servicios brindados. • Red de apoyo: Registro formal y seguimiento de canalizaciones a instituciones externas (Fiscalía, SESA, refugios).

	Evaluación de riesgo: Rastreo de casos reingresados y registro de valoraciones periódicas de mejora o persistencia de riesgo.
Módulo de Reportes y Estadísticas	- Análisis de datos: Generación de reportes automatizados cruzando variables clave (edad, municipio, tipo de violencia). - Exportación: Descarga de informes estadísticos en formatos estándar (Excel y PDF). - Monitoreo en tiempo real: Tablero de control (dashboard) con gráficas interactivas y filtros avanzados.
Módulo de Interoperabilidad	Conexión federal: Enlace estructurado con el Banco Nacional de Datos (BANAVIM).
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
Componentes Técnicos	- Arquitectura multiplataforma (Plataforma Web y aplicación móvil). - Infraestructura centralizada y segura para el almacenamiento de la información. - Uso de protocolos de comunicación seguros para el intercambio de información. - Cumplimiento con políticas de privacidad y protección de datos personales. - Base de datos estructurada para trazabilidad y seguimiento institucional.
MARCO ESTRATÉGICO E INSTITUCIONAL	
Enfoque Institucional:	- Atención integral con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos e interseccionalidad. - Principio de no revictimización y continuidad de la atención. - Protección y confidencialidad de la información de las usuarias. - Coordinación institucional para fortalecer rutas integrales de atención a través de la canalización de casos. - Transformación digital centrada en las mujeres y en el fortalecimiento de capacidades institucionales.
Impacto Esperado:	- Fortalecimiento de la coordinación institucional entre áreas de atención. - Mayor continuidad y trazabilidad de los casos. - Reducción de procesos manuales y administrativos. - Generación de información estratégica para la toma de decisiones. - Atención más integral, oportuna y centrada en las mujeres.



	• Reducción de riesgos de revictimización. • Fortalecimiento de capacidades institucionales para la atención integral.
Alianzas Estratégicas:	• Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM), • Coordinación interinstitucional con la Fiscalía General del Estado (FGE), Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Secretaría de Salud (SESA), Sistema DIF, Centros de Justicia y red de refugios. • Registro Nacional de Población (RENAPO).
Marco Estratégico	• Alineación con la política estatal de atención integral y cero tolerancia a la violencia contra las mujeres. • Fortalecimiento de la transformación digital institucional con perspectiva de género. • Contribución a la generación de información estratégica para la prevención y atención de las violencias. • Alineación técnica y normativa con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV), NOM-046-SSA2-2005 y lineamientos del BANAVIM.